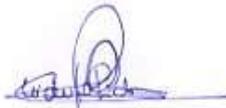


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **RADIO ELITE RELITOF S.A.**, CELEBRADA EL lunes 17 de abril del 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, a los 17 días del mes de Abril del 2017, siendo las 11h00 en la Oficina de la compañía, ubicada en el Edificio City Office Piso 7, se reúne los accionistas de la compañía RADIO ELITE RELITOF S.A. Señores a) **AGUIRRE NAVARRETE RAFAEL IGNACIO**, propietario de 408 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y b) **CHIQUITO JARAMILLO SANDRA FRANCISCA**, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Está presente el 100% del capital de la compañía. Se deja expresa constancia que sé que se elige por unanimidad como directora de esta junta a la Sra. **CHIQUITO JARAMILLO SANDRA FRANCISCA** Quien ha sido elegida antes de instalarse a la sesión; los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo N.- 238 de la ley de la compañías resolviendo citarse a la junta general ordinaria de accionistas para tratar sobre; 1. El informe de Gerente General y estado de resultado del año 2016 de la compañía. Al respecto el directora declara instalada la sesión y agradece a los asistente por haber acudido a esta sesión la misma que convocara previamente en forma verbal y acto seguido, expresa lo siguiente: Como primer punto: leer el informe de Gerente General y el informe del comisario de la compañía y segundo la aprobación del Balance General y Estado de Resultado y el Resultado del ejercicio Económico.

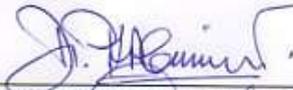
La sala delibera al respecto y decide en breves minutos por unanimidad de votos: Aprobar dichos informe tanto del Gerente General, como del comisario, el Balance General y de pérdidas u Ganancias de la Compañía, la cual este año no conto con un margen de utilidades. La sala dispone además que se remita dichos informes y balances a los a los organismo de control para su legalización. No habiendo otros asunto de que tratar y siendo las 2h50 se concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la misma con los mismo asistente, estos la aprueban y la firma cada una de ellos para su correspondiente legalidad.



LIDIA FATIMA CHIQUITO

Secretaria de la junta

Accionistas:



AGUIRRE NAVARRETE RAFAEL IGNACIO



CHIQUITO JARAMILLO SANDRA FRANCISCA